



ORD.: N° 466 /

ANT.: Acta de Constitución de la Plataforma Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres en Chile.

MAT.: Convoca a primera sesión de la Plataforma Nacional de Reducción del Riesgo de Desastre en Chile.

SANTIAGO, 25 ABR 2013

A : **SR. RODRIGO HINZPETER KIRBERG**
MINISTRO DE DEFENSA

DE: **DIRECTOR OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA**
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.

El 22 de enero de 2005, siendo la novena sesión plenaria de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, Chile firmó en la ciudad de Kobe, Japón, el "Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres", el que ofrece cinco áreas prioritarias para la toma de acciones, al igual que principios rectores y medios prácticos para aumentar la resiliencia de las comunidades vulnerables a los desastres, en el contexto del desarrollo sostenible.

Dado lo anterior, el día 26 de noviembre de 2012, en el marco de la ceremonia inaugural de la Plataforma Regional de Reducción del Riesgo de Desastres para las Américas realizada en la ciudad de Santiago, se constituyó la Plataforma Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres en Chile, la que fue firmada por el Sr. Subsecretario del Interior, en nombre del Gobierno de Chile; el Sr. Director Nacional de ONEMI, en nombre del Sistema Nacional de Protección Civil y Emergencia y, por el Sr. Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas de Chile, representando a los organismos no gubernamentales del país.

El objetivo de esta Plataforma es establecer un mecanismo de coordinación entre los diferentes actores claves del país en materias de RRD, por lo que tengo el agrado de invitarle a usted o a quién designe, a la **Primera Sesión de la Plataforma Nacional de RRD en Chile**, en donde se discutirá el documento borrador de la Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastre, a realizarse el día 8 de mayo de 2013 a las 9:00 horas en la FAO.

Para su mayor información, se adjunta invitación y los documentos "Acta de Constitución de la Plataforma Nacional de Reducción del Riesgo de Desastre en Chile" y el primer borrador de la "Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastre".

Sin otro en particular, saluda atentamente a Ud.,



RICARDO TORO TASSARA
DIRECTOR NACIONAL

SCL/CGL/FBR/CMCA

Distribución:

1. Ministerio de Defensa
2. División de Protección Civil
3. Archivo Dirección ONEMI
4. Oficina de Partes